

Quito, 20 de febrero de 2020

Señor
CARLOS RENÉ NIETO DÍAZ
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la compañía **SOLAR&CONSTRUCTIONS S.A.** fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de enero de 2020 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de febrero de 2020, acto en el cual se resolvió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de cinco (5) años, desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil hasta ser legalmente reemplazada.

De conformidad con el Estatuto Social, al **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Artículo Veintiocho del Estatuto Social de la compañía, tal como consta en la escritura pública de Constitución celebrada ante la Notaria Décimo Cuarto del Cantón Quito el 29 de enero de 2020 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de febrero de 2020, además de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías; reglamentos, resoluciones y más legislación pertinente.

Atentamente,


JUAN FERNANDO GRANDA VEGA
ABOGADO AUTORIZADO

ACTA DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SOLAR&CONSTRUCTIONS S.A.** Quito, 20 de febrero de 2020.


CARLOS RENÉ NIETO DÍAZ
GERENTE GENERAL
C.C. 0923567531

TRÁMITE NÚMERO: 14332



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	11306
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5156
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLAR&CONSTRUCTIONS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NIETO DIAZ CARLOS RENE
IDENTIFICACIÓN	0923567531
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3506 DEL 12/02/2020.- NOT. 14 DEL 29/01/2020 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH FERRAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103